

# NOTA DE PRENSA

N°036-2025

## FAMILIA AFECTADA POR INCENDIO URBANO EN PARACAS RECIBIÓ AYUDA HUMANITARIA

- *Vivienda de material precario en el sector El Chaco quedo inhabitable*

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Ica, a través del Reporte Complementario N° 015-2025 del Módulo de Operaciones, informa que las autoridades locales del distrito de Paracas, en la provincia de Pisco, hicieron entrega de los Bienes Ayuda Humanitaria a una familia que resultó damnificada a consecuencia del incendio urbano ocurrido el lunes 03 de febrero a las 5:30 a.m, en el segundo piso del domicilio Mz C Lt 08, en el Sector del Chaco.

La Municipalidad Distrital de Paracas a través de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, realizo la evaluación de daños y análisis de necesidades EDAN, se verifico que la vivienda de material precario (triplay, madera y calamina) quedo inhabitable, brindando la ayuda correspondiente a la familia afectada, bajo el programa presupuestal 068, tales como cama, colchón, triplay, calamina.

Ante la ocurrencia de incendio urbano, el COER Ica recomienda a la población mantener la calma y evacúa de inmediato por la ruta de evacuación. Alerta inmediatamente a las personas que se encuentran cerca y llama al 116 que es la Central de Emergencia del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

En caso de ocurrir un amago de incendio, si sabes cómo hacerlo utiliza un extintor para apagarlo. Al evacuar asegúrate, antes de salir, que las manijas de la puerta no estén calientes ya que ello podría implicar que haya fuego al otro lado. Evita inhalar humo, tápate la nariz y la boca con un trapo húmedo.



Ica, 5 de febrero del 2025

**Agradecemos su difusión**  
Módulo de Prensa